



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2023 CONSEJO DE GOBIERNO DISTRITAL

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** CONSEJO DE GOBIERNO DISTRITAL

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO  
INTERNO:**

**NORMAS:** Decreto 505 de 2007, Acuerdo 257 de 2006, Decreto 190 de 2010 y Decreto 1068 de 2015

**ASISTENTES:**

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron						Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
	Alcaldía Mayor de Bogotá	Alcaldesa	P	11/01 /2023	30/01 /2023	14/03 /2023				3
	Alcaldía Mayor de Bogotá	Jefe de Gabinete	S	11/01 /2023	30/01 /2023	14/03 /2023				3
1. Gestión Pública	Secretaría General	Secretario (a)	I	11/01 /2023	30/01 /2023	14/03 /2023				3
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno	Secretario (a)	I	11/01 /2023	30/01 /2023	14/03 /2023				3
3. Hacienda	Secretaría de Hacienda	Secretario (a)	I	11/01 /2023	30/01 /2023	14/03 /2023				3
4. Planeación	Secretaría de planeación	Secretario (a)	I	11/01 /2023	30/01 /2023	14/03 /2023				3
5. Desarrollo Económico,	Secretaría de	Secretario (a)	I	11/01 /2023	30/01 /2023	14/03 /2023				3



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Industria y Turismo	Desarrollo Económico									
6. Educación	Secretaría de Educación	Secretario (a)	I	11/01 /2023	30/01 /2023	14/03 /2023				3
7. Salud	Secretaría de Salud	Secretario (a)	I	11/01 /2023	30/01 /2023	14/03 /2023				3
8. Integración Social	Secretaría de Integración	Secretario (a)	I	11/01 /2023	30/01 /2023	14/03 /2023				3
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura	Secretario (a)	I	11/01 /2023	30/01 /2023	14/03 /2023				3
10. Ambiente	Secretaría de Ambiente	Secretario (a)	I	11/01 /2023	30/01 /2023	14/03 /2023				3
11. Movilidad	Secretaría de Movilidad	Secretario (a)	I	11/01 /2023	30/01 /2023	14/03 /2023				3
12. Hábitat	Secretaría de Hábitat	Secretario (a)	I	11/01 /2023	30/01 /2023	14/03 /2023				3
13. Mujeres	Secretaría de Mujer	Secretario (a)	I	11/01 /2023	30/01 /2023	14/03 /2023				3
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría de Convivencia	Secretario (a)	I	11/01 /2023	30/01 /2023	14/03 /2023				3
15. Gestión Jurídica	Secretaría de gestión jurídica	Secretario (a)	I	11/01 /2023	30/01 /2023	14/03 /2023				3

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS**  
**/ SESIONES ORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS: 3/3**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**SESIONES EXTRAORDINARIAS  
REALIZADAS / SESIONES  
EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:**

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No   
Reglamento interno: Sí  No   
Actas con sus anexos: Sí  No   
Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES						
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
Ley 152 de 1994 Art. 33 El Consejo de Gobierno será la máxima instancia de política y coordinación Distrital y también autoridad de planeación territorial conforme a lo previsto en él.	11/01/2023	30/01/2023	14/03/2023				SI
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>							
Art. 24 de la ley 388 de 1997. El alcalde distrital o municipal, a través de las oficinas de planeación o de la dependencia que haga sus veces, será responsable de coordinar la formulación oportuna del proyecto del plan de Ordenamiento Territorial, y de someterlo a consideración del Consejo de Gobierno.							
Decreto Nacional 1077 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 1232 de 2020. / ARTÍCULO 2.2.2.1.2.1.3 Etapa de Formulación.	11/01/2023	30/01/2023	14/03/2023				SI



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Comprende el proceso de toma de las decisiones para el ordenamiento del territorio que se traducen en los componentes y contenidos, así como la realización de la concertación, consulta, aprobación y adopción con las siguientes instancias: (i) Consejo de Gobierno.

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:**

No hay seguimiento al Plan de acción

**ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:**

El Consejo de Gobierno Distrital está funcionando acorde con las normas vigentes

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
30/01/2023		El jefe de gabinete somete a votación de todos los secretarios de Despacho la aprobación de Declaratorio de importancia estratégica para el proyecto de inversión "7251 Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá", en su	Se hace el llamado a lista y se confirma la asistencia de todos los secretarios.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

	<p><b>Retos Sector Salud 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer intervenciones entre actores, entidades y sectores del D.C. frente al <b>Modelo "Salud a mi Barrio" "Salud a mi Vereda"</b>, potenciar los enfoques diferencial, poblacional y de género y ampliar cobertura con atención integral y resolutiva para 1.570.310 personas (698.079 familias).</li> <li>Avanzar en el <b>"Plan de recuperación por la salud de Bogotá D.C."</b> (Salud materna e infantil, Salud sexual y reproductiva, Salud mental, Seguridad alimentaria y nutrición, Crónicas y PAJ) y recuperar indicadores deteriorados por la Pandemia por la COVID-19.</li> <li>Fortalecer la articulación con los actores del sistema de salud para la <b>atención en salud mental</b> y apoyo psicológico al cerrar la brecha de metas de salud mental; las Unidades Móviles de Atención y las líneas de atención 106 y 123-APP, en el marco modelo de atención integral del Distrito Capital.</li> </ul> <p><b>Retos Sector Salud 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lograr <b>coberturas útiles de vacunación</b> en población menor de cinco años en todos los municipios del Programa Especial de Inmunización (PEI), con cobertura de aseguradores distritales de servicios de salud y avanzar en el <b>Proyecto de Producción de Biológicos para Bogotá D.C.</b></li> <li>Garantizar continuidad y aumento de <b>cobertura del Seguro al 90335</b> de la población del Distrito Capital Bogotá D.C. 103.916- 8040438 afiliados (Regimen Subsidiado, 1.033.038, Régimen Contributivo, 6.333.932 y Regímenes de atención IBOBOS).</li> <li>Consolidar la estrategia <b>SABO</b> con principios de transparencia y fortalecer los roles dentro de la continuidad del <b>Observatorio de Salud -SALUDATA 3006</b> de solicitudes de ciudadanía, atención en distritos rurales, aumento de satisfacción de usuario y encuesta de satisfacción.</li> </ul> <p><b>Retos Sector Salud 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Hospitales que se van a entregar:</b> Culminar y dotar Bosa y Usme; Occidente de Kennedy (Torre de urgencias), además de las adecuaciones de salas de cirugía del Hospital Simón Bolívar y la Unidad Pediátrica del Hospital Tunal.</li> <li><b>Centros de Salud que se van a entregar:</b> Suba, Altamira, Verberal, Danubio, Tunal y Mexicana.</li> <li>Ejecutar y entregar el <b>Laboratorio de Biocontención de Nivel 3</b></li> </ul>	<p>componente "Corredor Verde Carrera Séptima" (Carrera 7ma desde la calle 26 hasta la calle 200).</p>	
<p><b>Síntesis:</b> Se solicita la declaratoria de importancia estratégica del proyecto de inversión "7251 Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá", en su componente "Corredor Verde Carrera Séptima" (Carrera 7ma desde la calle 26 hasta la calle 200).</p>			





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

	<p>Declaratoria de importancia estratégica del proyecto 7913 "Implementación del sistema de educación postmedia para Bogotá D.C."</p> <p>Secretaría de Educación del Distrito Agencia Aléxia</p> <p>Consejo de Gobierno 30 de enero de 2023</p> <p>1</p>	<p>El Jefe de Gabinete somete a votación de todos los secretarios de Despacho la aprobación de Declaratorio de importancia estratégica para el proyecto 7913 "Implementación del Sistema de Educación Postmedia para Bogotá D.C.",</p> <p>Esta solicitud es aprobada de manera unánime por los secretarios de Despacho.</p>	
<p><b>Síntesis:</b> Se solicitó la declaratoria de importancia estratégica del proyecto 7913 "Implementación del Sistema de Educación Postmedia para Bogotá D.C."</p>			
	<p>BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno</p> <p>Proyectos de Acuerdo 2023</p>	<p>El Jefe de Gabinete somete a consideración del Consejo de Gobierno la aprobación del proyecto de acuerdo "Por el cual se convierte a Bogotá D.C. en la Ciudad de las Niñas y los Niños", para ser presentado ante el Concejo de Bogotá. Esta solicitud es aprobada de manera unánime por</p>	<p>Se hace el llamado a lista y se confirma la asistencia de todos los secretarios.</p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

		los secretarios de Despacho.	
	<b>Síntesis:</b> Se solicitó la aprobación del proyecto de acuerdo "Por el cual se convierte a Bogotá D.C. en la Ciudad de las Niñas y los Niños"..		
14/03/2023		El Jefe de gabinete y secretario técnico del Consejo de Gobierno, somete a votación de los Secretarios de Despacho la aprobación del proyecto de acuerdo "Por medio del cual se institucionaliza el sistema de representación de vendedores informales a través del Consejo Distrital y los Consejos Locales de Vendedores Informales y se dictan otras disposiciones". Esta solicitud es aprobada de manera inánime por los secretarios de Despacho	
	<b>Síntesis:</b> Se solicitó la aprobación del proyecto de acuerdo "Por medio del cual se institucionaliza el sistema de representación de vendedores informales a través del Consejo Distrital y los Consejos Locales de Vendedores Informales y se dictan otras disposiciones".		

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:**

*Anderson Sanabria*

**Nombre. ANDERSON DAVID SANABRIA SIERRA**  
**Jefe de Gabinete (E)**  
Secretario Técnico del Consejo de Gobierno

*Elaboró. Ginna Paola Zambrano R. Prof. Universitario.*  
*Aprobó. Juan Sebastián Ramírez. Asesor del Despacho de la Alcaldesa*

